

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30400 M.P. CONSTRUCCIONES DEL EBRO, S.A.**

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 229/10, seguida a instancia de Jesús Ariñez Luna, se ha dictado con fecha de 1-10-10, decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.645,07euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"-

Zaragoza, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072713-1

cve: BORME-C-2010-30400